

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE EMPRESAS DE LOCALIZACIÓN, MONITOREO Y
TECNOLOGÍAS AFINES - FEDETEC

En Bogotá, el 19 de Marzo de 2021, siendo las 5:30 P.M., se reunieron virtualmente, (art. Décimo Noveno de los estatutos), previa convocatoria realizada por correo electrónico, citación realizada de acuerdo con los Estatutos y la ley.

VERIFICACION DE QUORUM

- Antonio del Risco – Comunicaciones Satelitales y Monitoreo GPS LTDA
- Roberto Castro – Tecnología y Logística Satelitrack LTDA
- José Fernando González – Rastreo Satelital S.A.S
- Jairo García – AZ Smart Technology LTDA
- Luis Bernal – Star Seguimiento y Control SAS
- Juan Guillermo Galán- Satlock Logística y Seguridad SAS
- Sergio Ramirez – Satrack INC de Colombia SAS

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del acta anterior
2. Temas a tratar en asamblea general:
 - a. ESAL
 - b. PIPA
 - c. CONTROL T
 - d. Informes Estados Financieros Asamblea General
3. Cierre

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum

Se verificó la asistencia de 7 miembros pertenecientes a la Junta Directiva de Fedetec constatando el 70% del quórum, dando inicio a las deliberaciones.

2. Se dió aprobación al acta anterior (Acta No.032)

3. Temas a tratar en la asamblea general.

a. ESAL

La junta directiva debatio el asunto del tramite de la ESAL y los errores que se han cometido. La Asamblea concluye que FEDETEC seguirá funcionando como ESAL asi no seamos aceptados por la DIAN. Unanimemente se aprueba en un 100% continuar con toda la tramitología necesaria, con una persona especialista en el tema , para así finalmente poder obtener la calificación ESAL de la DIAN,

b. PIPA

La Junta Directiva plantea la necesidad de que todos los asociados a Fedetec se integren obligatoriamente a la plataforma Web Service de la Federación con la finalidad de darle fuerza al proyecto y a FEDETEC. Todos los señores de la Junta están de acurdo a excepción de Sergio Ramirez de Satrack quien opina que pese a que esta es una iniciativa legitima y que el proyecto va ser de gran impulso para FEDETEC, no esta de acuerdo. Sostiene que la política de Satrack siempre ha sido que el Cliente es dueño de sus datos y es el cliente quien debe colocar sus datos en el lugar que dese y por esta razón Satrack no concuerda con esta iniciativa ni se siente identificado con esta propuesta. Sergio Ramirez afirma que solo procederá a la integrión a la WS con el primer cliente que se lo solicite y solo para los vehículos que su cliene le pida. La Junta Directiva debate los diferentes puntos de vista y finalmente llegan a un acuredo. Se aprueba en un 100% que las empesas se afiliaran a la WS de Fedetec en la medida que el cliente lo exija y que los Generadores de Carga o los propietarios de los vehículos son los deben autorizar el intercambio de la información.

c. CONTROL T

Jose Fernando González comunica a la Junta Directiva la posición de FEDETEC respecto a CONTROL T y según él la respuesta siempre a sido la misma, Fedetec desarrollará su WS y

no esta obligando a nadie, pero si nuestros clientes va a consumir la DATA por Fedetec, son los clientes los que mandan. Y nuevamente afirma que ésta fue la posición que se decidió en esta junta y es la misma que se va a comunicar a Control T. La propuesta económica para una torre de control como Control T es la que ya se tiene establecida; los precios son marginales y definitivamente no van afectar económicamente a Control T, ni a su presupuesto. La Junta Directiva se encuentra en un 100 % de acuerdo con esta posición.

d. ESTADOS FINANCIEROS 2020

La junta directiva considera que es necesario buscar nuevas alternativas de ingresos. José Fernando Gonzalez propone nivelar los aportes entre los asociados a la Federación y nivelar los aportes de las nuevas empresas que ingresen a la Federación. Aquí surgen diferentes puntos de vista entre los señores de la junta. Juan Guillermo Galan propone establecer una cuota mínima más alta. Antonio del Risco considera que para llevar esta propuesta a la Asamblea es necesario realizar un presupuesto claro y serio, con bases reales. Antonio del Risco propone realizar un presupuesto donde se explique el incremento y la necesidad tener una cuota minima mas alta para que la Federación pueda continuar funcionando y considera que es la Junta la que debe reunirse y determinar el valor final para así podérselo comunicar a los demás federados. Juan Guillermo Galán propone que el presidente Roberto Castro se reúna con algunos integrantes de la junta Directiva con el fin de revisar el valor de los aportes, realizar la tabla de valores de acuerdo a los patrimonios de las empresas y así establecer las nuevas cuotas de aporte para el año 2021. El comité queda conformado por Roberto Castro y José Fernando Gonzalez, quienes se reunirán el día martes y se comprometen a hacer llegar la tabla y resultados a los demás integrantes de la Junta Directiva, con el fin de llevar una propuesta clara a la Asamblea General. Esta decisión es aprobada unánimemente por el 100% de la Junta Directiva.

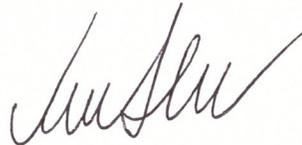
3. CIERRE

Una vez terminado el orden del día el Presidente y el Secretario, dan por terminada la reunión, siendo las 7:30 PM del 19 de Marzo de 2021

Para constancia firman,



ROBERTO CASTRO
PRESIDENTE



SECRETARIO
JAIRO GARCIA